

Informe de Actividades Febrero 2022

Sololá 28 de febrero de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

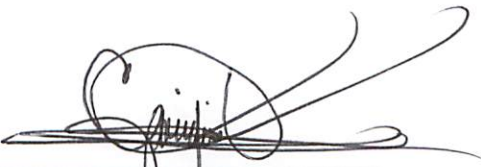
1. Contrato No. DSESAN-285-2022-029
2. Nombre: Julio Tzaput Guarchaj
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, en el fortalecimiento y seguimiento de la segunda reunión ordinaria de COMUSAN de los municipios asignados.• Apoyo a la Delegación Departamental, en la reunión de las COCOSAN, para el fortalecimiento de conocimiento en SAN a nivel local de los municipio asignados.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, en la realización de reuniones de acercamiento, para la actualización y conformación de COCOSAN a las comunidades de los municipios asignados.• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de la ejecución del Plan Operativo Anual 2022 de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, dirigida a mujeres con niños y niñas menores de cinco años, bajo peso, retardo de crecimiento y mujeres embarazadas de los municipios asignados.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de la reunión de la Mesa Técnica de DA, en las acciones pertinentes de la seguridad alimentaria y nutricional, para la toma de decisiones del municipio de Santa Lucía Utatlán.• Apoyo a la Delegación Departamental, en la realización de taller a grupo de mujeres parteras, en seguimiento de la ventana de los 1000 días y prevención de la desnutrición a temprana edad, en el municipio de Santa Lucía Utatlán.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento con SALUD de acuerdo al protocolo para la atención ambulatoria de los niños y niñas con desnutrición aguda detectada y recuperada, para la verificación de su estado nutricional de los municipios asignados. • Apoyo a la Delegación Departamental, en el monitoreo en conjunto de la COMUSAN a niños en riesgo nutricional, municipio de Santa Lucía Utatlán.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la consolidación de información generada en la Comisión Municipal de Desarrollo COMUDE realizada en los municipios asignados. • Apoyo a la Delegación Departamental, en la elaboración y entrega de informe de actividades realizadas durante el mes de febrero.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en participación a la reunión ordinaria de la Mesa Municipal de Alimentación Escolar, Santa Lucía Utatlán.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la participación de las sesiones ordinaria del Consejo Agropecuario Municipal, de los municipios asignados. • Apoyo a la Delegación Departamental, en la realización de monitoreo del Alimento Complementario Fortificado, de los municipios asignados.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.


Atentamente,

f) 
 DPI 2712 10443 0706

f) 

 MSc. Lic. María G. Calderón F.
 Colegiada No. 13,676

f) 
Mardo Antonio Monzón Ruiz
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-